GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

2a SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLVII - **Nº 150**
CORDOBA, (R.A.) **MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 2010**

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

Juzgado 16° Civ. y Com., Sec. Dra. Raquel Menvielle de Suppia, en autos: "Banco de la Provincia de Córdoba c/ Gómez, Leonardo Benito – Montes, Dora Elena s/ Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 1553027/36)", Mart. María N. Sobral, Mat. 01-06, domic. Bolívar 588, Cba. rematará en Sala de Remates del Excmo. Tribunal Superior de Justicia: Arturo M. Bas 158, P.B. Córdoba, día 12 de Agosto de 2010, 10,30 hs. propiedad edificada en B° Gral.. Arenales, 2° Sec. Depto. capital, lote quince Mza. Cuatro. Inscripto: Matrícula 93621 (11), titular registral: Gómez Leonardo Benito (100%) Sup. 250 mts2 10 ms. fte. por 25 mts. Fdo. Ubicación: calle El Benteveo N° 3920 (ex Av. 10 N° 532) con casa prefabricada (entre N° 3932 y lote baldío de la esq.). Ocupado por Fabricio Ricardo Allende y flia, no acredita ser propietario ni inquilino. Consta: comedor, coc. 2 dormit., baño, techo 2 aguas de madera y chapa, patio. Servicios: agua, luz, calle de tierra c/ ripio. Sin base. Post. Mín. $ 200.- Acto subasta: 20% precio, más comisión 3%, dinero de contado, mejor postor. Saldo: al aprobarse subasta. A cargo adquirente: cumplimentar aporte al fondo para prevención de violencia familiar (2/100) Ley 9505 – Art. 24. Título: Art. 599 C.P.C.C. Ver: inmueble de 15 a 17 hs. Informes: Bolívar 588 Tel. 0351-4213587 15 a 20 hs. Raquel Menvielle de Suppia – Sec.

2 días – 18740 – 12/8/2010 - $ 144.-

LA FALDA. - O. Sr. Juez Federal N° 1, Secretaria Civil, autos: Banco de la Nación Argentina c/ Godoy Domingo Eduardo y Otro – Ejecución Hipotecaria – Expte. N° C/72-B-01 Alejandro Avendaño 01-328, rematará el 13/8/2010 a las 11,00 hs. la que se llevará a cabo en el Juzgado de Paz de la localidad de La Falda – el siguiente inmueble: lote de terreno: ubic. "Barrio Las Playas", Valle Hermoso, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla, desig. Lote 16; mide y linda: N.10 m. c/ calle pública; E. 40 m. c/ lote 17; S. 10 m. c/ lote 36; O. 40 m. c/ lote 15, Sup. 400 ms2. Inscripto en la Matrícula N° 382.577 punilla (23-02) a nombre de Godoy Domingo Eduardo y Heredia Raúl Omar. Condiciones: Base: $ 97.157,22 en caso de no haber interesados por esta se reduce en el 25% o sea $ 72.869,41 si no hay interesados por esta saldrá a la venta sin base, contado 20% en el acto de la subasta más comisión de ley al martillero, saldo a la aprobación. Títulos: Art. 566 del CPCN. Gravámenes: los que surgen de autos. Se exigirá al comprador al momento de labrar el acta condición fte. al IVA y la constitución del domicilio, no corresponde compra en comisión Art. 598 inc. 7. Informes: al martillero, ubicado en calle San Clemente s/n al lado del 644 entre las calles San Antonio y Santa Sofia, Barrio Las Playas Valle Hermoso. Tel. 0351-569 3007. Ver 12 de Agosto de 2010 de 16 a 18 inmueble – desocupado – Dr. Eduardo Martínez – Sec. Of. 9/7/2010.

2 días – 18739 – 12/8/2010 - $ 152.-

CRUZ DEL EJE - O. Juez C.C. de C. del Eje, en autos "Aclade S.R.L. c/ Félix I. Gigena y Otros - Ejecutivo" Expte. N° 54-2006 Urbano Villanueva Matr. Jud. MP. 01-1282, dom. San Martín 455 C. del Eje, rematará el 11/8/2010 a las 10,00 hs. en Tribunales Vicente Olmos N° 550 de C. del Eje, inmueble inscripto al D° 35725 F° 40405 T° 162, año 1948 P.P. N° 7598 PI, N° 30059 Lote N° 7 de la Manzana E, terreno baldío en calle Ramón de Moyano B° 25 de Mayo de Cruz del Eje, mide 9 mts. de fte. por 36,18 mts. de fdo. aprox. con una sup. total 324,13 mts2, base $ 3861 inscripto a nombre de demandado. Títulos Art. 599 C.P.C. Grav.: autos, condiciones: contado mejor postor, abona 20% del precio, más comisión 5% y 2% Art. 24 Ley 9505 saldo aprobación remate. Post. Mín. $ 800.- Mejoras: servicios de agua y luz. Estado: desocupado. Informes al Mart. Tel. 03549-15416034. Fdo.: Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. Adriana Sánchez de Marín - Secretaria. Of. 26 de Julio de 2010.

N° 17469 - $ 52.-

COMANDO DE REMONTA Y VETERINARIA

Subasta Pública N° 42/2010.
Expte. N° AF 10 – 3229/5

Objeto de la Contratación: Subasta de 210 cabezas de ganado vacuno (6 lotes de 35 novillos gordos c/u), en el Establecimiento General Paz – Ruta Provincial 6, Km 153,5 – Ordoñez – Provincia de Córdoba. Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria – División Compras y Contrataciones – Arévalo 3065 – (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Establecimiento General Paz – Ruta Provincial 6 Km 153,5 – Ordóñez – Pcia. de Córdoba. Plazo y horario: de lunes a viernes de 08,00 a 12,00 horas, hasta 10 minutos antes de la fecha y hora de apertura. Costo del pliego: sin costo. Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria – División Compras y Contrataciones – Arévalo 3065 – (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Establecimiento General Paz – Ruta Provincial 6 Km 153,5 – Ordóñez – Pcia. de Córdoba. Plazo y horario: de lunes a viernes de 08,00 a 12,00 horas, hasta 10 minutos antes de la fecha y hora de apertura. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria – División Compras y Contrataciones – Arévalo 3065 – (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Establecimiento General Paz – Ruta Provincial 6 Km 153,5 – Ordóñez – Pcia. de Córdoba. Plazo y horario: hasta la fecha y hora de la apertura de sobres. Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria – División Compras y Contrataciones – Arévalo 3065 – (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Establecimiento General Paz – Ruta Provincial 6 Km 153,5 – Ordóñez – Pcia. de Córdoba. Día y Hora: 30 de Agosto de 2010 a las 11,00 horas. Observaciones Generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina nacional de contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso "Contrataciones Vigentes".

N° 18600 - $ 200.-

VILLA MARIA. - O/ Juzg. 1ra. Inst.4° Nom. Civ. y Com. - Villa María (Cba.), en autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BELTRAN ORLANDO GUILLERMO – EJECUTIVO FISCAL" - El Martillero CARLOS ALBERTO ZURRO - M.P. 01-988, con domicilio en Piedras 1480 -Villa María, subastará el 13/08/2010, a las 9,30 hs. En la Sala de Remates de Tribunales – Planta Baja – sito en calle Gral. Paz N° 331- Villa María Cba.: Un automotor Marca FORD, Modelo: GAL-AXY 2.0I, Tipo: Sedan 4 Puertas, Año: 1995, Motor marca: FORD N° UQC029389, Chasis marca: FORD N° 9BFZZZ33ZRP029034L PLUS 1.6 D AÑMOREYRA - , Dominio: AFZ 953, con equipo de GNC vehicular, con regulador marca: con regulador marca: TOMASETTO LOBATO, código TL02, Nº 3948, con un cilindro, Marca: INFLEX, código IN08, Nº 403040 con capacidad de carga de 14 m3 de color amarillo, – en el estado visto en que se encuentra, sin funcionar con piezas faltantes - CONDICIONES: SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor, Incr. Min. Postura $ 50,00.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado más la comisión de ley del Martillero 10%. y el aporte para el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, correspondiente al dos por ciento (2%) sobre el precio de la subasta resto al aprobarse la misma, sin Iva.- Compra en comisión, ratificar en los cinco días posteriores a la subasta. GRAVÁMENES: los de autos, y embargo en autos "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Orlando Enrique Beltran –Ejecutivo" (Juz. 1º Inst. 2º Nom, C. y C. Sec 3º V. María Cba.) - TITULOS: los de autos - REVISAR: Charcas 1969, V. María Cba., de 15 a 17 hs. INFORMES: al Mart. en horario comercial. – Tel. 0353-155658643 – 155088063.- Fdo. Dr. Pablo E. Menna – Secretarío.- Oficina 06 de Agosto de 2010.-

3 días – 18674 – 13/8/2010 - $264

INSCRIPCIONES

Soledad del Valle Correa, DNI N° 31.919.362, con domicilio real en calle Pellegrini N° 442, B° Centro, Ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba, solicita inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y en la de Corredor en los autos caratulados: "Correa, Soledad del Valle s/ Inscripción Registro Público de Comercio Matrícula de Martillero y Matrícula de Corredor", Expte. N° 1880638/36 que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 4, Secretaría Unica, 3/8/2010.

3 días – 18371 – 13/8/2010 - $ 40.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 26A Nominación Concurso y Sociedades N° 2 – Sec. a cargo de la Sra. Lagorio de García Adriana Teresa, hace saber que en los autos caratulados: "Oneto Javier Antonio – Solicita Inscripción Registro Público de Comercio – Matr. Martillero y Matr. Corredor – (Expte. N° 1821988/36)", el Sr. Oneto Javier Antonio, D.N.I. N° 26.903.069, domiciliado en calle Manuel Pizarro N° 1591 B° San Alfonso de esta ciudad de Córdoba, ha solicitado la inscripción como Martillero y Corredor Público en el Registro Público de Comercio, a los fines de obtener su matrícula. Fdo.: Silvina Moreno Espeja – ProSecretaria. Oficina, 2 de Agosto de 2010.

3 días – 18372 – 13/8/2010 - $ 40.-

CITACIONES

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CUELLO RAMON VICENTE – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1367590/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CUELLO RAMON VICENTE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR.

JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376

5 días – 11930 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLARREAL DEMETRIO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1385651/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, VILLARREAL DEMETRIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376

5 días – 11931 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ FERNANDEZ HUGO SANTIAGO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 986153/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D. Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, FERNANDEZ HUGO SANTIAGO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376

5 días – 11932 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FERREYRA HELENA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1591898/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, FERREYRA HELENA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 11933 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FEDER SIND TRAB MUNIC PCIA DE BS AS – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1591829/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, FEDER SIND TRAB MUNIC PCIA DE BS AS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 11934 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CARO EUGENIO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 985937/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CARO EUGENIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 11935 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BARBOSA ANGEL GABRIEL – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1591894/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, BARBOSA ANGEL GABRIEL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 11936 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GHIBAUDO NORMA AZUCENA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1701806/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, GHIBAUDO NORMA AZUCENA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 11937 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ YUDICA GILDA BEATRIZ – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1001838/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, YUDICA GILDA BEATRIZ, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 11938 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CACERES JOSE NICASIO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1177603/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CACERES JOSE NICASIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 11939 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ORDOÑEZ CLARA GRACIELA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1701815/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ORDOÑEZ CLARA GRACIELA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 11940 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLARROEL DE ARNEDO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1359530/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, VILLARROEL DE ARNEDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17344 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MASRIERA DE MORENO TERESA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1357893/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, MASRIERA DE MORENO TERESA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17345 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LUJAN JOSE MARIA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1359518/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades

del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, LUJAN JOSE MARIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17346 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ALBERIONE JORGE – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1359535/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ALBERIONE JORGE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17347 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLARREAL RAMON – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1359519/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, VILLARREAL RAMON, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17348 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PASCUAL ANA MARIA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1582174/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, PASCUAL ANA MARIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17349 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ TRAICO LUCIA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 686029/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, TRAICO LUCIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17350 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLAGRA MARIA ALEJANDRA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1582306/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, VILLAGRA MARIA ALEJANDRA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17351 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CHAVES EDUARDO ADOLFO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 413984/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CHAVES EDUARDO ADOLFO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17352 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOC FA SA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1582113/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, SOC FA SA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17353 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ LLANOS SEQUEIRA JORGE – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 903847/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, LLANOS SEQUEIRA JORGE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17354 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HERRAMIENTAS CASTER SRL – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1177657/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, HERRAMIENTAS CASTER SRL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17355 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TREBUCO CLAUDIO IVAN – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1120902/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, TREBUCO CLAUDIO IVAN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17356 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CAMPELLONE LLORENZ PABLO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 684205/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CAMPELLONE LLORENZ PABLO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17357 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CORDERO GABRIELA VIRGINIA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 684176/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CORDERO GABRIELA VIRGINIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17358 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ABRILE ALEJANDRO HECTOR – Presentación Múltiple Fiscal –

Expediente Nº. 1582155/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ABRILE ALEJANDRO HECTOR, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17359 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MOLINA LEON ARTURO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1201952/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, MOLINA LEON ARTURO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17360 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ROMERO LUIS HERIBERTO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 659943/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ROMERO LUIS HERIBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17361 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MOLINA NICOLAS ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1158032/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, MOLINA NICOLAS ANTONIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17362 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ DROVETTA SANDRA VIRGINIA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 684183/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, DROVETTA SANDRA VIRGINIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17363 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ GOMEZ DIEGO ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 888827/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, GOMEZ DIEGO ALBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17364 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CARRERAS MARIO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 888831/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CARRERAS MARIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17365 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ PRIDA ARMANDO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 888789/ – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, PRIDA ARMANDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17366 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ NAYA ROGELIO OSVALDO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1120951/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, NAYA ROGELIO OSVALDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17367 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DELROSSO ROBERTO A – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1120978/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, DELROSSO ROBERTO A, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17368 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ MADEFER SRL – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 419360/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, MADEFER SRL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal N°. 55201.

5 días – 17369 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LERARIO MARCELO GUSTAVO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nº. 1177526 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nº. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq.D.Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, LERARIO MARCELO GUSTAVO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DRA. DELIA AJEJANDRINA DAGUM, Procurador Fiscal Nº. 55201.

5 días – 17370 - 18/8/2010 - $ 56.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LUCERO OSCAR ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1177160/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, LUCERO OSCAR ALBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17579 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GOMEZ DANIEL ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 762117/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, GOMEZ DANIEL ALBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17580 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ LERIN MIRTA MIRIAM – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 990866/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, LERIN MIRTA MIRIAM, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17581 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GONZALEZ MARIA CRISTINA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1385646/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, GONZALEZ MARIA CRISTINA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17582 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HOSSLY WALTER GUILLERMO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1177234/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, HOSSLY WALTER GUILLERMO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17583 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LUCERO DE PEREZ JULIA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1367592/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, LUCERO DE PEREZ JULIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17584 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ JUAREZ ALBERTO JOSE – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1591897/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, JUAREZ ALBERTO JOSE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17585 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA FUERZA AEREA IVIFA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1418454/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA FUERZA AEREA IVIFA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17586 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1807170/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17587 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ A BARDONE SRL – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1807172/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, A BARDONE SRL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17588 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ VARAS RAMON ARTURO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 981551/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, VARAS RAMON ARTURO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17589 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ STIEFEL OSCAR FELICIANO C – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 743525/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, STIEFEL OSCAR FELICIANO C, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17590 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GONZALEZ BARAHOMA ESTHER – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 992358/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, GONZALEZ BARAHOMA ESTHER, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17591 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GARCIA RICARDO JOSE – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 745759/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros

551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, GARCIA RICARDO JOSE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17592 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CAGNOLO CARLOS E. – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 726789/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CAGNOLO CARLOS E., para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17593 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ JUAREZ MANUEL – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 727623/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, JUAREZ MANUEL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17594 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GARCIA RICARDO PABLO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 738754/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, GARCIA RICARDO PABLO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17595 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ROMERO DE ADRIONI MARTA ELENA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 755741/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ROMERO DE ADRIONI MARTA ELENA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17596 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RODRIGUEZ HERNANDEZ NICOLAS MI: 146578 – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 755742/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, RODRIGUEZ HERNANDEZ NICOLAS MI: 146578, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17597 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ IBAÑEZ JUAN DEMETRIO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 994115/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, IBAÑEZ JUAN DEMETRIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17598 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LUNA ROLANDO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 993029/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, LUNA ROLANDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17599 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GUEMES RAMON MANUEL – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 762274/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, GUEMES RAMON MANUEL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17600 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SEGURA DOMINGO ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1119585/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, SEGURA DOMINGO ANTONIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17601 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CHAVEZ RAUL EDUARDO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1130600/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CHAVEZ RAUL EDUARDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17602 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ARGUELLO GLADYS DEL CARMEN – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1367496/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ARGUELLO GLADYS DEL CARMEN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17603 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ REYNOSO LUIS ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1591756/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, REYNOSO LUIS ALBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17604 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GARELLO NORMA PAULINA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1591754/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, GARELLO NORMA PAULINA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17605 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CIRIONE O CIRIONE DE CHARRA MARTA DEL VALLE MI 5748234 – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 755543/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CIRIONE O CIRIONE DE CHARRA MARTA DEL VALLE MI 5748234, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17606 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CIA TIE HOT A GRACIA SA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1367748/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CIA TIE HOT A GRACIA SA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17607 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARQUEZ JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1367669/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, MARQUEZ JUAN CARLOS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17608 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ABED ADOLFO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 722314/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ABED ADOLFO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17609 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FARIAS ROQUE ALBINO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1005265/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, FARIAS ROQUE ALBINO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17610 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CIA SEG COMERCIO CBA SA – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1385620/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, CIA SEG COMERCIO CBA SA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17611 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ORELLANO JORGE ERNESTO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 1017867/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, ORELLANO JORGE ERNESTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17613 - 18/8/2010 - $ 52.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RIOS BONIFACIO – Presentación Múltiple Fiscal – Expediente Nro. 997844/36 – Cuerpo 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Maria Smania, Juez, sito en Tribunales I – Caseros 551 PB. Sobre Calle Bolívar Esq. D Quirós; por las facultades del Art. 125, Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; Se Ordena: Cítese y emplácese a la parte demandada, RIOS BONIFACIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: DR. JORGE ALFREDO CUELLO, Procurador Fiscal Nro. 55376.

5 días – 17612 - 18/8/2010 - $ 52.-

CRUZ DEL EJE - El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación de Cruz del Eje, Secretaría Nº 1, en los autos " Municipalidad de Cruz del Eje c/ Félix I. Gigena y Otros - Ejecutivo " (Exptes. Nº 476/477/478/479 de 2009), ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 29 de junio de 2010. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a la demandada Félix Isidro Gigena, Zulema Ester Gigena de Altamira y María Hortensia Gigena de Oliva, para que en el término de veinte días de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que en tres más de vencidos los del comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de los bienes embargados. Publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 121 del Cod. Tributario). Notifíquese bajo apercibimiento de ley. Dr. Fernando Aguado, Juez. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Secretaría.

5 días - 16745 - 18/8/2010 - $ 52 .-

CRUZ DEL EJE - El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación de Cruz del Eje, Secretaría Nº 2, en los autos " Municipalidad de Cruz del Eje c/ José Luis Bazán y Otra - Ejecutivo " (Expte. Nº 118/07), ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 25 de junio de 2010. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576. De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días. Notifíquese. Dr. Fernando Aguado, Juez. Dr. Esteban Angulo, Secretario. Planilla de Cálculos Judiciales: a) Capital: $ 2.510,52; b) Gastos: $ 175; c) Honorarios estimados: $ 1.253,58; Total de Pesos Tres Mil Novecientos Treinta y Nueve con Diez Centavos ($ 3.939,10).

5 días - 16744 - 18/8/2010 - $ 44 .-

CRUZ DEL EJE - El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación de Cruz del Eje, Secretaría Nº 1, en los autos " Municipalidad de Cruz del Eje c/ Félix I. Gigena y Otros - Ejecutivo " (Exptes. Nº 480/481/482 de 2009), ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 29 de junio de 2010. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a la demandada Félix Isidro Gigena, para que en el término de veinte días de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que en tres más de vencidos los del comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de los bienes embargados. Publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 121 del Cod. Tributario). Notifíquese bajo apercibimiento de ley. Dr. Fernando Aguado, Juez. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Secretaría.

5 días - 16743 - 18/8/2010 - $ 48 .-

CRUZ DEL EJE - El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación de Cruz del Eje, Secretaría Nº 1, en los autos " Municipalidad de Cruz del Eje c/ Matarazzo Luis Alberto y Otro - Ejecutivo " (Exptes. Nº 1782/ 1783/ 1784 / 1785/ 1786/ 1787/ 1788/ 1789/ 1790/ 1791/ 1792/ 1793/ 1794/ 1795/ 1796/ 1797/ 1798/ 1799 del año 2009), ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 29 de junio de 2010. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a la demandada Luis Alberto Matarazzo y Rubén Isaac Matarazzo, para que en el término de veinte días de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que en tres más de vencidos los del comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de los bienes embargados. Publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 121 del Cod. Tributario). Notifíquese

bajo apercibimiento de ley. Dr. Fernando Aguado, Juez. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Secretaría.

5 días - 16742 - 18/8/2010 - $ 52 .-

CRUZ DEL EJE - El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación de Cruz del Eje, Secretaría Nº 2, en los autos " Municipalidad de Cruz del Eje c/ Abugauch Rachid y Otros - Ejecutivo " (Exptes. Nº 13/ 14/ 15/ 16/ 17/ 18/ 19/ 20/ 21 de 2009), ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 08 de junio de 2010. De la planilla presentada por la ejecutante vista al ejecutado por tres días. Notifíquese con cipia de la misma. Dr. Esteban Angulo, Secretario. Planilla de Cálculos Judiciales: a) Capital: $ 1.016,19; b) Gastos: $ 175; c) Honorarios estimados: $ 1.024,99; Total de Pesos Dos Mil Doscientos Dieciséis con Dieciocho Centavos ($ 2.216,18).

5 días - 16741 - 18/8/2010 - $ 40 .-

SENTENCIAS

SAN FRANCISCO - El Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 1º Nominación, Secretaría 1º de esta ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ María Raquel Romero - Regulación de Honorarios ", ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 2 de Noviembre de 2009. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Hace lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada María Raquel Romero, D.N.I. Nº 3.887.364, en la suma de Pesos Un Mil Quinientos Cuarenta con Doce Centavos ($ 1.540, 12), con mas los intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Víctor Hugo Peiretti, Juez. San Francisco, 10 de Noviembre de 2009.

3 días - 16770 - 13/8/2010 - $ 52 .-

SAN FRANCISCO - El Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 1º Nominación, Secretaría 2º de esta ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Tránsito Herrera - Regulación de Honorarios ", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº Ciento Veinte. San Francisco, 19 de Abril de 2010. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Hace lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Tránsito Herrera, D.N.I. Nº 4.458.869, en la suma de Pesos Un Mil Sesenta ($ 1.060), con mas los intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Víctor Hugo Peiretti, Juez. San Francisco, 04 de mayo de 2010.

3 días - 16769 - 13/8/2010 - $ 48 .-

SAN FRANCISCO - El Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 1º Nominación, Secretaría 1º de esta ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Sizun Berta Isabel - Regulación de Honorarios ", ha dictado la siguiente resolución San Francisco, 14 de Octubre de 2009. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Hace lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Berta Isabel Sizun, D.N.I. Nº 4.707.968, en la suma de Pesos Un Mil Quinientos Cuarenta con Doce Centavos ($ 1.540, 12), con mas los intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Víctor Hugo Peiretti, Juez. San Francisco, 10 de Noviembre de 2009.

3 días - 16768 - 13/8/2010 - $ 52 .-

SAN FRANCISCO - El Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 1º Nominación, Secretaría 1º de esta ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Leyria Justa Carlota - Regulación de Honorarios ", ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 2 de Noviembre de 2009. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Hace lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Justa Carlota Leyria, D.N.I. Nº 4.255.727, en la suma de Pesos Un Mil Quinientos Cuarenta con Doce Centavos ($ 1.540, 12), con mas los intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Víctor Hugo Peiretti, Juez. San Francisco, 10 de Noviembre de 2009.

3 días - 16767 - 13/8/2010 - $ 52 .-

SAN FRANCISCO - El Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 1º Nominación, Secretaría 2º de esta ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Ramona Aida Dávila - Regulación de Honorarios ", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº Setecientos sesenta y seis. San Francisco, 12 de Noviembre de 2009. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Hace lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Ramona Aida Dávila, D.N.I. Nº 2.458.843, en la suma de Pesos Un Mil Quinientos Cuarenta con Doce Centavos ($ 1.540, 12), con mas los intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Víctor Hugo Peiretti, Juez. San Francisco, 19 de marzo de 2010.

3 días - 16766 - 13/8/2010 - $ 52 .-

SAN FRANCISCO - El Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 1º Nominación, Secretaría 2º de esta ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Teresa Francisca Basualdo - Regulación de Honorarios ", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº Setecientos sesenta y cuatro. San Francisco, 12 de Noviembre de 2009. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Hace lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Teresa Francisca Basualdo, D.N.I. Nº 4.622.492, en la suma de Pesos Un Mil Quinientos Cuarenta con Doce Centavos ($ 1.540, 12), con mas los intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Víctor Hugo Peiretti, Juez. San Francisco, 19 de marzo de 2010.

3 días - 16765 - 13/8/2010 - $ 52 .-

SAN FRANCISCO - El Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 1º Nominación, Secretaría 2º de esta ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Orfinda Pereyra - Regulación de Honorarios ", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº Ciento Veintitrés. San Francisco, 19 de Abril de 2010. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Hace lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Orfinda Pereyra, D.N.I. Nº 4.278.105, en la suma de Pesos Un Mil Sesenta ($ 1.060), con mas los intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Víctor Hugo Peiretti, Juez. San Francisco, 04 de mayo de 2010.

3 días - 16778 - 13/8/2010 - $ 48 .-

SAN FRANCISCO - El Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 1º Nominación, Secretaría 1º de esta ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Tello Petrona Susana - Regulación de Honorarios ", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº Siete (7). San Francisco, 1 de febrero de 2010. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Hace lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Petrona Susana Tello, D.N.I. Nº 1.142.193, en la suma de Pesos Un Mil Quinientos Cuarenta con Doce Centavos ($ 1.540, 12), con mas los intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Víctor Hugo Peiretti, Juez. San Francisco, 14 de mayo de 2010.

3 días - 16777 - 13/8/2010 - 56 .-

SAN FRANCISCO - El Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 1º Nominación, Secretaría 2º de esta ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Ciriaca Florentina Maldonado - Incidente de Regulación de Honorarios ", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº Ciento Veintinuno. San Francisco, 19 de Abril de 2010. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Hace lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Ciriaca Florentina Maldonado, D.N.I. Nº 4.563.039, en la suma de Pesos Un Mil Sesenta ($ 1.060), con mas los intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Víctor Hugo Peiretti, Juez. San Francisco, 04 de mayo de 2010.

3 días - 16776 - 13/8/2010 - 52 .-

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial y 1º Nominación, Secretaría Nº 2 de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Genoveva Fany Suárez - Regulación de Honorarios ", se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Seiscientos Ochenta y Ocho. San Francisco, ocho de octubre de dos mil nueve. Y Vistos ... Y Considerandos ... Resuelve: 1) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Genoveva Fany Suárez, D.N.I. Nº 3.701.560, en la suma de Pesos Un Mil Quinientos Cuarenta con Doce Centavos ($ 1.540,12), con mas los intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado Víctor Hugo Peiretti, Juez.

3 días - 16127 - 13/8/2010 - $ 60 .-

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial y 1º Nominación, Secretaría Nº 2 de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Luisa Hilda Romero - Regulación de Honorarios " (Expte. Nº 80, Año 2007, letra " C "), se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Setecientos Sesenta. San Francisco, doce de noviembre de dos mil nueve. Y Vistos ... Y Considerandos ... Resuelve: 1) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Luisa Hilda Romero, D.N.I. Nº 3.277.516, en la suma de Pesos Un Mil Quinientos Cuarenta con Doce Centavos ($ 1.540,12), con mas los intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado Víctor Hugo Peiretti, Juez.

3 días - 16126 - 13/8/2010 - $ 56 .-

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial y 1º Nominación, Secretaría Nº 2 de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Herminia Olga Sosa - Regulación de Honorarios " (Expte. Nº 79, Año 2007, letra " C "), se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Setecientos Sesenta y Dos. San Francisco, doce de noviembre de dos mil nueve. Y Vistos ... Y Considerandos ... Resuelve: 1) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Herminia Olga Sosa, D.N.I. Nº 4.562.982, en la suma de Pesos Un Mil Quinientos Cuarenta con Doce Centavos ($ 1.540,12), con mas los intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado Víctor Hugo Peiretti, Juez. Of., 18/11/09.

3 días - 16125 - 13/8/2010 - $ 56 .-

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial y 1º Nominación, Secretaría Nº 2 de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Mercedes Rosa Herrera - Regulación de Honorarios " (Expte. Nº 73, Año 2007, letra " C "), se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Setecientos Sesenta y Uno. San Francisco, doce de noviembre de dos mil nueve. Y Vistos ... Y Considerandos ... Resuelve: 1) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia regular los honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Mercedes Rosa Herrera, D.N.I. Nº 4.279.052, en la suma de Pesos Un Mil Quinientos Cuarenta con Doce Centavos ($ 1.540,12), con mas los

intereses indicados en el considerando V). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado Víctor Hugo Peiretti, Juez. Of., 18/11/09.

3 días - 16124 - 13/8/2010 - $ 56 .-

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial y 3º Nominación, Secretaría Nº 5 de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: " Cassina de López del Cerro María Inés c/ Jara Juana Antonia - Regulación de Honorarios " (Expte. letra " C ", Nº 05, iniciado el 9 de marzo de 2009), se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Trescientos veintinueve (329). San Francisco, veinticinco de agosto de dos mil nueve. Y Vistos ... Y Considerandos ... Resuelve: 1) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia regular os honorarios profesionales de la Dra. María Inés Cassina de López del Cerro, por sus tareas extrajudiciales a favor de la demandada Juana Antonia Jara, D.N.I. Nº 4,675,826, en la suma de pesos Un Mil Quinientos Cuarenta y Uno con Treinta y Dos Centavos ($ 1.541,32), con mas los intereses indicados en el considerando v). 2) Sin imposición de costas atento lo preceptuado por el artículo 112 del C. A. A. P.. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Víctor Hugo Peiretti, Juez.

3 días - 16128 - 13/8/2010 - $ 60 .-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El señor Juez de 1º Inst. y 9º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VIVAS JUAN CARLOS, en autos caratulados: Vivas Juan Carlos – Declaratoria de Herederos – Expediente 1869474/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 30 de Junio de 2010. Fdo. Guillermo E. Falco, Juez - María Virginia Vargas. Sec.

5 días – 17389 - 18/8/2010 - $ 45.-

COSQUIN - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaria Nº 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDGARDO ÁNGEL GAGGERO, en autos caratulados: Gaggero, Edgardo Ángel – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Cristina C. Coste de Herrero, Juez - Nora C. Palladino, Sec.

5 días – 17391 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 47º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PALACIOS JUAN ALBERTO, en autos caratulados: Palacios Juan Alberto – Declaratoria de Herederos – Expediente 1897935/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 19 de Junio de 2010. Fdo. Maciel Manuel José, Juez - Gladis Quevedo de Harris, Sec.

5 días – 17392 - 18/8/2010 - $ 45.-

RÍO SEGUNDO – La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALFONSO VOTTERO y CATALINA o CATALINA LUISA VOTTERO, en autos caratulados: Vottero, Alfonso y Vottero, Catalina o Catalina Luisa – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 26 de Junio de 2010. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Marcelo Gutiérrez, Sec.

5 días – 17394 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 30º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CORREA JOSÉ GUSTAVO, en autos caratulados: Correa José Gustavo – Declaratoria de Herederos – Expediente 1755324/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 1 de Julio de 2010. Fdo. Ossola Federico Alejandro, Juez - Arata de Maymo María Gabriela, Sec.

5 días – 17395 - 18/8/2010 - $ 45.-

CRUZ DEL EJE – El Señor Juez de 1 Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Secretaria Nº 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FLORENCIO BUSTOS, ROSA NÉLIDA BAUTISTA BUSTOS y ANGÉLICA LUNA, en autos caratulados: Bustos, Florencio y Otros – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cruz del Eje, Junio de 2010. Fdo. Fernando Aguado, Juez - Adriana Sánchez de Marin, Sec.

5 días – 17396 - 18/8/2010 - $ 45.-

ALTA GRACIA – El Señor Juez Subrogante de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUANA ALCIRA NIETO, en autos caratulados: Nieto, Juana Alcira – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 22 de Julio de 2010. Fdo. Carlos Octavio Granda Avalos, Juez - Alejandro Reyes, Sec.

5 días – 17397 - 18/8/2010 - $ 45.-

DEÁN FUNES – La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUANA ALEJANDRINA CAMINOS, en autos caratulados: Caminos Juana Alejandrina – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 19 de Julio de 2010. Fdo. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez - María Elvira Casal, Sec.

5 días – 17398 - 18/8/2010 - $ 45.-

COSQUÍN – El Señor Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaria Nº 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO RICARDO CONTRERAS, en autos caratulados: Contreras, Antonio Ricardo – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de Julio de 2010. Fdo. Nelson Ñañes, Sec.

5 días – 17399 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALFONSO, ALEJO ELADIO / NIEVA, ROSA, en autos caratulados: Alfonso, Alejo Eladio / Nieva, Rosa – Declaratoria de Herederos – Expediente 1882628/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de Junio de 2010. Fdo. Valeria A. Carresco, Juez - María de las Mercedes Villa, Sec.

5 días – 17400- 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 1 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OLMOS RITA ARGENTINA, en autos caratulados Olmos Rita Argentina – Declaratoria de Herederos – Expediente 1888243/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 18 de Mayo de 2010. Fdo. Federico Alejandro Ossola (P.A.T.), Juez - Adriana Víctor Marchi, Pro Secretaria.

5 días – 17286 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 50 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HECTOR JOSE PANZERI, en autos caratulados Panzeri Héctor José Declaratoria de Herederos – Expediente 1890479/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 30 de Junio de 2010. Fdo. Benítez de Baigorri Gabriela Maria, Juez - Salort de Orchansky Gabriela, Sec.

5 días – 17287 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 51 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de, en autos caratulados González Alfredo - Declaratoria de Herederos - Expediente 1882432/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Zalazar Claudia Elizabeth, Juez - Dr. Horacio Armando Fournier, Sec.

5 días - 17989 - 18/8/2010 - $ 45.-

RIO SEGUNDO - El señor Juez. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, Dra. Susana E. Martínez Gavier, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELDA ANGELA MORICONI, en autos caratulados Moriconi Elda Angela - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 30 de Julio de 2010. - Dra. Verónica Stuart , Sec.

5 días - 17988 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 50 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTO SENN, en autos caratulados Senn Roberto- Declaratoria de Herederos - Expediente 01670009/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 7 de Junio de 2010. Fdo. Dra. Gabriela M. Benítez de Baigorria, Juez - Dra. Maria Victoria Ovejero - Pro Secretaria Letrada.

5 días - 17987 - 18/8/2010 - $ 45.-

RIO TERCERO - El señor Juez del 1º Inst. y 2 Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Rio Tercero, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELENA JOSEFA CIGLIUTTI, LC. 2.485.339, en autos caratulados Cigliutti Elena Josefa - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Ariel Macagno - Juez - Dra. Sulma Scagnetti de Coria, Sec.

5 días - 17990 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 2 Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ANGEL MAYORGA DNI. 7.683.049, en autos caratulados Mayorga Miguel Angel - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Ariel Macagno - Juez - Dra. Susana Piñan, Sec.

5 días - 17991 - 18/8/2010 - $ 45.-

COSQUIN - El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Cosquin, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BALANCINI LUIS ANGEL Y NEUMANN BEATRIZ AGATHIA, en autos caratulados Balancín Luis Angel - Neuman Beatriz A. - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín. 13 de Octubre de 2009. Fdo. Cristina C. Coste de Herrero - Juez - Nora C. Palladino, Sec.

5 días - 17992 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial,

Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OLIVA JORGE RAMON, en autos caratulados Oliva Jorge Ramón - Declaratoria de Herederos, Expte. 74296 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Carlos Paz. 1 de Julio de 2010. Fdo. Andrés Olcese - Juez - Paula G. Peláez de Ruiz Moreno. Secretaria.

5 días - 17993 - 18/8/2010 - $ 45.-

COSQUIN - El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Nelson Ñañez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUDESINDO ERACLIO O RUDECINDO ERACLIO PACHECO Y BERTA ROS NIETO, en autos caratulados Pacheco Rudesindo Eraclio o Rudesindo Eraclio y Berta Rosa Nieto- Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 20 de Julio de 2010.

5 días - 18010 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 5 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GELICH PEDRO, en autos caratulados Gelich Pedro - Declaratoria de Herederos - Expediente 1902957/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba. 2 de Julio de 2010. Fdo. Valeria A. Carrasco P.A.T., Juez - Silvana A. Castagno. Prosecretaria.

5 días - 17994 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 36 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MANUEL RODRIGUEZ, en autos caratulados Rodríguez Manuel - Declaratoria de Herederos - Expediente 190169/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba. 19 de Julio de 2010. Fdo. Sylvia E, Lines, Juez - Ana Guidotti. Sec.

5 días - 17995 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 16 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZALEZ SUSANA AIDA, en autos caratulados González Susana Aida - Declaratoria de Herederos - Expediente 1897177/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba. 24 de Junio de 2010. Fdo. Victoria Maria Tagle, Juez - Raquel Menvielle de Suppia. Sec.

5 días - 17996 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 15 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO SECUNDINO VACA LE. N° 3.462.929 y DOÑA RAMONA ANITA CARBALLO DNI. N° 1.576.118, en autos caratulados Vaca Pedro Secundino - Carballo Ramona Anita - Declaratoria de Herederos - Expediente 1890393/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Laura Mariela González, Juez - Maria Virginia Conti - Secretaria.

5 días - 17997 - 18/8/2010 - $ 45.-

RIO SEGUNDO - El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEONOR del ROSARIO JUNCOS Y JULIO DANTE ACOSTA, en autos caratulados Acosta Julio Dante - Leonor del Rosario Juncos - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 6 Letra A, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 1 de Julio de 2010. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Marcelo Antonio Gutiérrez, Sec.

5 días - 18013 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 44 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAUL OSCAR MARQUEZ, en autos caratulados Márquez Raúl Oscar - Declaratoria de Herederos - Expediente 1805005/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 12 de Abril de 2010. Fdo. Dra. Alicia Mira, Juez - Dra. Maria Eugenia Martínez, Sec.

5 días - 18011 - 18/8/2010 - $ 45.-

RIO SEGUNDO - El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS ALFONSO CORSETTI, en autos caratulados Corsetti Luis Alfonso- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 35 Letra C, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 1 de Julio de 2010. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Marcelo Antonio Gutiérrez, Sec.

5 días - 18012 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 40 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SCIOLLA ETHEL NELIDA, en autos caratulados Sciolla Ethel Nélida - Declaratoria de Herederos - Expediente 983368/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 27 de Julio de 2010. Fdo. Alberto J. Mayda, Juez - Alejandra Inés de Monguillot, Sec.

5 días - 18014 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 38 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CROZZOLO DOMINGO - WIDMANN RAQUEL ESTHER, en autos caratulados Crozzoli Domingo - Widmann Raquel Esther - Declaratoria de Herederos - Expediente 1893822/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de Julio de 2010. Fdo. Maria del Pilar Elbersci, Juez - Arturo Rolando Gómez, Sec.

5 días - 18015 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 38 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANCHEZ GONZALO, en autos caratulados Sánchez Gonzalo - Declaratoria de Herederos - Expediente 1909145/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 05 de Octubre de 1992. Fdo. Gustavo Echenique Araoz, Juez - Oscar Raúl Fernández, Sec.

5 días - 18016 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 24 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUTIERREZ JOSE IGNACIO - ROMERO AZUCENA GENOBEVA, en autos caratulados Gutiérrez José Ignacio - Romero Azucena Genoveva - Declaratoria de Herederos - Expediente 1738646/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 20 de Julio de 2010. Fdo. Mirta I. Morresi, Sec.

5 días - 18017 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 32 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS PLACIDO EGEA, en autos caratulados Egea Carlos Placido - Declaratoria de Herederos - Expediente 1906622/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de Julio de 2010. Fdo. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Juez - Patricia Licari de Ledesma, Sec.

5 días - 18018 - 18/8/2010 - $ 45.-

RIO TERCERO - El señor Juez del 1º Inst. y 2 Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Sec N° 4 a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Coria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BASUALDO JOSE ALBERTO DNI. 6.609.740, en autos caratulados Basualdo José Alberto - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 28 de Julio de 2010.

5 días - 18031 - 18/8/2010 - $ 45.-

CORRAL DE BUSTOS - El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANITA MAGDALENA CASADEI, en autos caratulados: Anita Magdalena Casadei – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos, 02 de Junio de 2010. Fdo. Claudio Daniel Gómez, Juez - Marta Inés Abriola, Sec.

5 días – 17959 - 18/8/2010 - $ 45.-

CORRAL DE BUSTOS - El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ISABEL NORMA ROJAS, en autos caratulados: Rojas Isabel Norma – Declaratoria de Herederos – Expte: Letra "R" Nº 01 – Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Claudio Daniel Gómez, Juez - Marta Inés Abriola, Sec.

5 días – 17945 - 18/8/2010 - $ 45.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NELO CESARETTI y NELIDA ADELINA GIROTTI, en autos caratulados: Cesaretti, Nelo y Girotti, Nélida Adelina – Declaratoria de Herederos – Expte: Letra "C" Nº 55, Año 2009, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 26 de Mayo de 2010. Fdo. Claudio Daniel Gómez, Juez - Ana C. Rizzuto, Sec.

5 días – 17944 - 18/8/2010 - $ 45.-

CORRAL DE BUSTOS - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, familia, menores y Faltas de la Ciudad de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ILDA ROSA FRITZ, en autos caratulados: Ilda Rosa Fritz – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos, 27 de Julio de 2010. Fdo. Claudio Daniel Gómez, Juez -

5 días – 17950 - 18/8/2010 - $ 45.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAÚL FELIPE GENTILETTI, en autos caratulados: Gentiletti, Raúl Felipe – Declaratoria de Herederos – Expte: Letra "G" Nº 06, Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 06 de Abril de 2010. Fdo. Claudio Daniel Gómez, Juez - Ana C. Rizzuto, Sec.

5 días – 17949 - 18/8/2010 - $ 45.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER. El Señor Juez de 1° Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes ALEJANDRO CARBONE en autos caratulados: Carbone Alejandro – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra C N° 20 Año 2010, para que en el termino

de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 02 de Junio de 2010. Fdo. Claudio Daniel Gómez – Juez – Dra. Marta Inés Abriola – Secretaria.

5 días – 17948 - 18/8/2010 - $ 45

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER. El Señor Juez de 1° Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes ROSA MARIA ZAMPROGNO en autos caratulados: Zamprogno Rosa Maria – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra Z N° 03 Año 2010, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 22 de Junio de 2010. Fdo. Claudio Daniel Gómez – Juez – Dra. Marta Inés Abriola – Secretaria.

5 días – 17948 - 17/8/2010 - $ 45

El señor Juez de 1º Inst. y 49º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERNÁNDEZ, OSVALDO AMÉRICO, en autos caratulados: Fernández, Osvaldo Américo – Declaratoria de Herederos – Expediente 1898040/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Leonardo González Zamar, Juez - Cristina Barraco de Rodríguez Crespo, Sec.

5 días – 18164 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 48º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSEFINA ISABEL MARCUZZI y RENZO SARTORI, en autos caratulados: Marcuzzi, Josefina Isabel – Sartori, Renzo – Declaratoria de Herederos – Expediente 1883035/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, Junio de 2010. Fdo. María del Pilar Eldeasci Broggi, Juez - Elvira Delia García de Soler, Sec.

5 días – 18163 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 47º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARMANDO CARLOS BERBERIAN, en autos caratulados: Berberian Armando Carlos – Declaratoria de Herederos – Expediente 1891748/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, Mayo de 2010. Fdo. Manuel José Maciel, Juez - Sara Aragón de Pérez, Sec.

5 días – 18162 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 9º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CÓRDOBA ANTONIO, en autos caratulados: Córdoba Antonio – Declaratoria de Herederos – Expediente 1874951/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 22 de Junio de 2010. Fdo. Guillermo E. Falco, Juez - María Virginia Vargas, Sec.

5 días – 18161 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LINDOR ALFONSO GIGENA y CARMEN BAZAN, en autos caratulados: Gigena, Lindor Alfonso – Bazan, Carmen – Declaratoria de Herederos – Expediente 1889358/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 30 de Julio de 2010. Fdo. Alonso de Márquez, María Cristina, Sec.

5 días – 18160 - 18/8/2010 - $ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaria Nº 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ADELINA MAGDALENA BERTOLOTTI, en autos caratulados: Bertolotti Adelina Magdalena – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra "B", Nº 52, Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 2 de Julio de 2010. Fdo. Analía G. de Imahorn, Juez - Nora Carignano, Sec.

5 días – 18159 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAURO ALEJANDRO MOLINA, D.N.I. Nº 2.648.146, en autos caratulados: Molina Mauro Alejandro – Declaratoria de Herederos – Expediente 1475957/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Clara Cordeiro, Juez - Ricardo Monfarrell, Sec.

5 días – 18158 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 31º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO ISAIAS CAPORALI, en autos caratulados: Caporali Antonio Isaias o Antonio Isaías Capolari o Antonio Isaia Capolari – Declaratoria de Herederos – Expediente 1905281/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 02 de Agosto de 2010. Fdo. Aldo Novak, Juez - Marta Laura Weinhold, Sec.

5 días – 18157 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 09 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LANFRANCO ETEL DAMARIS, en autos caratulados Lanfranco Etel Damaris – Declaratoria de Herederos – Expediente 1898362/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de Junio de 2010. Fdo. Guillermo E. Falco, Juez - Maria Virginia Vargas, Sec.

5 días – 18166 - 18/8/2010 - $ 45.-

ALTA GRACIA – La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CLARA ROSARIO CUELLO, en autos caratulados: Cuello Clara Rosario – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 17 de Junio de 2010. Fdo. Graciela María Vigilanti, Juez - Alejandro Daniel Reyes, Sec.

5 días – 18156 - 18/8/2010 - $ 45.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ FÉLIX FERNÁNDEZ, en autos caratulados: Fernández José Félix – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Susana Martínez Gavier, Juez - Marcelo Antonio Gutiérrez, Sec.

5 días – 18149 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 16º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ILDA ROSA BOSETTI, en autos caratulados: Bosetti, Ilda Rosa – Testamentario – Expediente 1895044/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de Julio de 2010. Fdo. Victoria María Tagle, Juez - Raquel Menvielle de Suppia, Sec.

5 días – 18172 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 49 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MELIDORO NELIDA TERESA, en autos caratulados Melidoro Nélida Teresa – Declaratoria de Herederos – Expediente 1900238/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 20 de Julio de 2010. Fdo. Leonardo C. González Zamar, Juez - Cristina Barraco, Sec.

5 días – 18165 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 30 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODRIGUEZ RODOLFO RAMON del CORAZON de JESUS, en autos caratulados Rodríguez Rodolfo Ramón del Corazón de Jesús – Declaratoria de Herederos – Expediente 1898560/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de Junio de 2010. Fdo. Federico A. Ossola, Juez – Maria Gabriela Arata de Maymo, Sec.

5 días – 18167 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 23 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SUAREZ MIGUEL ANGEL, en autos caratulados Suárez Miguel Angel – Declaratoria de Herederos – Expediente 1896934/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 30 de Junio de 2010. Fdo. Rodríguez Juárez Esteban, Juez – Molina de Mur Mariana Ester, Sec.

5 días – 18168 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 30 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUNA MARIA o MARIA ROSA y ZARURA MIGUEL ENRIQUE, en autos caratulados Zarura Miguel Enrique – Luna Maria o Maria Rosa – Declaratoria de Herederos – Expediente 1891370/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 2 de Agosto de 2010. Fdo. Ossola Federico Alejandro, Juez - Arata de Maymo Maria Gabriela, Sec.

5 días – 18169 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 17 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARGUELLO JORGE ADOLFO, en autos caratulados Arguello Jorge Adolfo – Declaratoria de Herederos – Expediente 1903020/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de Julio de 2010. Fdo. Beltramone Verónica Carla, Juez - Domínguez Viviana Marisa, Sec.

5 días – 18170- 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 45 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BENITEZ O BENITES MARIA ALICIA O MARIA ALISIA, en autos caratulados Benitez o Benites Maria Alicia o Maria Alisia – Declaratoria de Herederos – Expediente 1053313/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 25 de Junio de 2010. Fdo. Suárez Héctor Daniel, Juez - Carlos José Bergero, Pro Secretaria.

5 días – 18173 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez. en lo Civil y Comercial, Cruz de Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ORTEGA FELIPA LEILA, en autos caratulados Ortega Felipa Leila – Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cruz del Eje, 23 de Julio de 2010. Fdo. Dr. Fernando Aguado, Juez - Dr. Esteban Raúl Angulo, Sec.

5 días – 18174 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 27 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZALEZ CARLOS BERNARDO, en autos caratulados González Carlos Bernardo – Declaratoria de Herederos – Expediente 1905261/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la

última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 22 de Julio de 2010. Fdo. García Saguez José Luís, Juez - Beatriz E. Trombetta de Games, Sec.

5 días – 18175 - 18/8/2010 - $ 45.-

El señor Juez del 1º Inst. y 51 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MOYANO ELIAS, en autos caratulados Moyano Elías – Declaratoria de Herederos – Expediente 1690002/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de Diciembre de 2010. Fdo. Zalazar Claudia Elizabeth, Juez - Fournier Horacio Armando, Sec.

5 días – 18176 - 18/8/2010 - $ 45.-

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de 19ª Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Pucheta de Tiengo, Gabriela María, en autos caratulados "Thomas, Catalina Enriqueta Liliana y Otros - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión - Expte. N° 1858557/36 se ha dictado la siguiente resolución. Córdoba, 26 de mayo de 2010. Admítase la presente demanda en cuanto por derecho corresponda a la que se dará el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los demandados y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de tres días los primeros y veinte días los segundos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros interesados, al Procurador del Tesoro, al Intendente Municipal para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento del art. 784 C. de P.C. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por diez veces en el término de treinta días. Líbrese providencia a los fines de cumplimentar el art. 786 del C. de P.C. (...). Fdo.: Pucheta de Tiengo, Gabriela María.

10 días - 14888 - s/c

VILLA CURA BROCHERO: En autos: "Torres Castaños Guillermo César - Usucapión" Expte. "T-01-06" el Sr. Juez C.C.C. de Villa Cura Brochero, sito en Pérez Bulnes N° 211, Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Treinta y Cuatro. Villa Cura Brochero, diez de junio de dos mil diez. Y Vistos: ... Y ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Guillermo César Torres Castaños, argentino, nacido el 5 de abril de 1956, DNI N° 12.245.016, casado en primeras nupcias con María Eugenia Solís, domiciliado en calle Juncal N° 355 de B° Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal de una fracción de terreno ubicada en el lugar denominado "Alto del Monte" Pedanía Nono, Departamento San Alberto de esta Provincia de Córdoba, designada como Lote 2521-8508 y que mide: en su costado Norte: determinado por el lado CD de 153,61 mts.; al costado Sud: lo forma el lado AB de 155,18 mts. al costado Este, lo constituye el lado BC de 126,25 mts. y al costado Oeste: lo componen los lados: de 8,53 mts., EF de 1.31 mts. y FA de 123,26 mts.. Todo lo que encierra una superficie de una hectárea, nueve mil ochocientos noventa y nueve mts2 y linda al N: con posesión de José Gregorio Romero (Resto de Matrícula 911.441) y calle vecinal; al S: con Guillermo Torres Castaños (Matrícula 332466) al E con posesión de Rubén Fonseca; y al O. con posesión de Daniel Romo y con María Cristina Trettel (F° 6793-A° 1990) conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. N° 0033-05621-2005 con fecha 2 de febrero de 2006, nomenclatura catastral: Departamento: 28, Pedanía 07, Hoja 2521, Parcela: 8508. II) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. III) Oportunamente, y atento a que el inmueble afectaría en forma parcial los inmuebles designados como Matrícula 911.439 y 911.441 a nombre de Gregoria Suárez de Recalde, se ordena la anotación preventiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.C.) a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Juan José Libra, Juez. Villa Cura Brochero, 11 de junio de 2011, Mabel Troncoso.

10 días - 14125 - s/c

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, Secretaría a cargo del Dr. Diego Avendaño, en autos caratulados: "Arias de Rossaroli, Clara Rosa y Otros - Posesión Veinteñal" mediante Sentencia Definitiva N° 47 ha resuelto: "Río Cuarto, 23 de marzo de dos mil diez. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por los Sres. Clara Rosa Arias de Rossaroli, Elvio Roque Rossaroli hoy su cesionario Gustavo Marcelo Rosarolli, Francisco Omar Rossaroli hoy su cesionario Héctor Eduardo Rosarolli, Héctor Eduardo Rossaroli y Carlos Osvaldo Rossaroli, hoy sus cesionarios Gustavo Marcelo y Héctor Daniel Rossaroli y en su consecuencia declarar adquirido el dominio por usucapión del inmueble ubicado en el paraje denominado "El Cano" Pedanía San Bartolomé, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con una superficie de 127 Has. 7009m2 que mide 877,52 metros al Norte; 1071 mts. al Sur; 1.642,20 mts. al Este y al Oeste 2.337,94 mts. colindando al norte con arroyo "El Cano" al Sur con arroyo "San Antonio" y posesión de Ernesto Pacífico Rossaroli, al Este con posesión de Sucesores de Francisco Espejo y al Oeste con posesión de Francisco Ricardo Arias, inicialmente sus sucesores Carlos Arias, Abel Arias, Corina Rossaroli de Arias, todo conforme plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimesor Alberto R. Ghergo, Mat. N° 12888-05, visado por la Dirección General de Catastro Provincial con fecha 20/3/1989, expediente N° 0033-20132/88 y que forma parte de una mayor superficie inscripta en el Registro General de la Provincia al N° 990, F° 821, T° 4 año 1924 a nombre de Juvencia Riveros de Arias y se registra empadronado en la dirección de rentas como una mayor superficie de 736 has. 1316 Cas. 1248 m2. con el N° de cuenta 2402-01175354/1, conforme lo informado a fs. 29 por el Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Provincia. II) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario local, atento lo prescripto por el art. 790 del C. de P.C. III) Oportunamente inscríbase la presente en los organismos pertinentes. IV) Costas a cargo de los accionantes. V) Diferir la regulación de honorarios para cuando exista base regulatoria. (Art. 140 Bis del C. de P.C.). Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez)". Asimismo y mediante Auto Interlocutorio Número 144 ha resuelto: "Río Cuarto seis de mayo de dos mil diez. Y Vistos: .. Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la aclaratoria interpuesta, dejándose debidamente establecido que cuando en la Sentencia Definitiva Número Cuarenta y Siete (N° 47) de fecha veintitrés de marzo de dos mil diez, se hace referencia a los cesionarios, el nombre correcto de los mismos es Gustavo Marcelo Rossaroli y Héctor Eduardo Rossaroli. 2) Dejar debida constancia en el protocolo respectivo. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez). Río Cuarto, 4 de junio de 2010. Avendaño, Sec..

10 días - 14534 - $ 164

Expte. 1296519/36 - Rojas, Juan Carlos - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Horacio A. Fournier, en los autos caratulados "Rojas, Juan Carlos - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión - Expte. N° 1296519/36 que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 51ª Nom. Civil y Comercial ha dictado la siguiente resolución: "Cítese a los herederos del Sr. José Rojas para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, haciéndose extensivo a los demandados y titulares registrales, a la Provincia de Córdoba, Municipio y/o Comuna de Ambul, Dpto. San Alberto, a los colindantes y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que comparezcan y hagan valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco (5) días. Fdo. Dra. Claudia E. Salazar, Juez. Dr. Arévalo, Jorge Alfredo, prosecretario.

5 días - 14561 - $ 56

VILLA CURA BROCHERO: El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas, Secretaría Unica, de la ciudad de Villa Cura Brochero, en autos caratulados "Leaniz Gustavo Adolfo - Usucapión" notifica y hace saber la siguiente resolución: Sentencia Número: Veintiocho. Villa Cura Brochero, veintiséis de Mayo de dos mil diez. Y Vistos: ... De los que Resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Gustavo Adolfo Leaniz DNI N° 13.484.119, CUIT-CUIL N° 20-13.484.119-3, argentino, divorciado, con domicilio en Los Hornillos, Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal de una fracción de terreno ubicada en calle Milac Navira N° 1167 de la localidad de Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto de esta provincia de Córdoba, designado como Lote 21 de la Manzana 010 y que se encuentra encerrada en una figura compuesta de cinco lados, que a continuación se indican: al Norte, lado A-B que mide 12,90 mts. y linda con parcelas 13 (José Alfredo López - F° 23.100 A° 1989) y 06 (Carmen Araceli Marín de Deier, F° 15.725 A° 1987), al Este, lado B-C que mide 18 mts. y linda con parcela 11 (Carlos Eduardo Olmedo, D.M.F.R. N° 300.823) al Sur, lado C-D que mide 13,10 mts. y linda con calle Milac Navira, al Oeste, lado D-E que mide 16,10 mts. y lado E-A que mide: 1,90 mts. cerrando la figura y lindan con parcela 08 (Sucesión de María Lucila Castro de Olmedo, F° 20.398 A° 1949) todo lo cual hace una superficie de Doscientos Treinta y Cinco Metros Cuadrados con Sesenta y un Decímetros Cuadrados (235,61m2) conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expediente N° 0033-11759/98 con fecha 17 de mayo de 2006, nomenclatura catastral. Departamento 28, Pedanía 03, Pueblo 17, Circunscripción: 02, Sección: 01, Manzana: 010, Parcela 21. II) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "La Voz del interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. III) Oportunamente y atento a que el inmueble afecta en su forma total dos inmuebles designados como: lote 9 a la manzana 3 (superficie: 139,14 m2) y lote 9 b de la manzana 3 (superficie 94,86 m2) ambos inscriptos en planilla N° 61.384 T° 246 con relación a los dominios N° 18.144, F° 20.939, T° 84, A° 1949 a nombre de José Alejandro Olmedo, N° 18.143, F° 20.938, T° 84, A° 1949, a nombre de María Lucila Castro de Olmedo y N° 70, F° 80, T° 1, A° 1934 a nombre de Hortensia Yañez de Recalde (Cuentas N° 28-03-1535723/6 y 28-03-1535722/8) se ordena la anotación definitiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.) y la cancelación de la inscripción de los dominios afectados, a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez. Villa Cura Brochero, 10 de junio de 2010. Nota: la presente publicación es sin cargo alguno según Ley 8904.

10 días - 14910 - s/c

El Sr. Vocal de Cámara de 4° Nom. Civ. y Com. De la Ciudad de Córdoba, notifica en los autos caratulados "JALIL JOSE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – RECURSO DE APELACION" (EXPTE. 586992/36), a la demandada Villa Los Quimbaletes S.R.L., la siguiente resolución: "Córdoba dieciocho (18) de noviembre de 2009…De la expresión de agravios córrase traslado por diez días por su orden, respectivamente, a la demandada…, para que contesten los mismos, bajo apercibimiento. Notifíquese….-FDO: DR. FERNANDEZ RAUL EDUARDO – VOCAL DE CAMARA – DRA. SANCHEZ DE JAEGGI SONIA BEATRIZ – SECRETARIA LETRADA DE CAMARA.-

5 días – 17707 - $40

En los Autos Caratulados "BELLA NANCY MABEL S/ USUCAPION" (Expte. "B"93 09/09/2005). La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la ciudad de Río Segundo, Dra. Susana Martínez Gavier ha dictado la siguiente Resolución: Río Segundo, 22 de junio de 2010. Agréguese oficio diligenciado con noticia y poder acompañado. Proveyendo a fs. 120 a los solicitado y atento constancias de autos, téngase por finalizadas las presentes medidas preparatorias. Imprimase a la presente demanda de fs. 120 el trámite de Juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados determinados para que comparezcan a estará derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de rebeldía, y a los colindantes y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles que a continuación se describen: 1) Una fracción de Terreno ubicada en la localidad de Pilar, Pedanía Pilar, departamento Rio Segundo que es la tercera parte del lote 84, que mide 120 mts. En sus costados Este y Oeste, por 40 mts. En sus costados Norte y Sur, o sea una superficie de 4.800 mtrs.2, lindando al norte con calle Nro. 8, al Sur con Boulevard Central, al este con la fracción adjudicada a María Lara de Rojas y al Oeste con la fracción del mismo lote que se

adjudico a Emma Lara. 2) una fracción de terreno ubicada en pilar, Pedanía Pilar, Departamento Rio Segundo, que es la tercera parte del lote 84 que mide 120 mts. En sus costados Este y Oeste, por 40 mts. En sus costados norte y Sur, una superficie total de de 4800 mtrs.2, linda al Norte con calle nro. 8, al Sur con Boulevard central, al este con calle Nro. 17 y al Oeste con la Fracción del mismo lote de su ubicación (hoy Juan Antonio Rojas). El Dominio de ambos lotes se encuentra inscripto a los Nros. 22.823, Folio 26461, tomo 106, Año 1954 y Dominio Nro. 33.391, folio 48.120, Tomo 193, Año 1978 empadronado en rentas al Nro. 270622745965 y a nombre de María Gladys Lara, según estudio de titulo los titulares registrales serian Victorio Humberto Gobernatori y Federico Alejandro Gobernatore. Cítese y emplácese a la Provincia (Procuradores del Tesoro) y Municipalidad de Pilar para que comparezcan en el término de cinco (5) días a estar a derecho bajo apercibimiento. Cumpliméntese con lo ordenado en los Arts. 785 y 786 del C.P.C. y C. Notifíquese. Firmado: Dra. Susana E. Martínez Gavier – Juez – Dra. Verónica Stuart – Secretaria.-

10 días – 16764 – S/C

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Laboral y Familia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres, en autos caratulados: "Suárez, Norma Beatriz s/Usucapión" Expte. 36-S-2009 ha dictado la siguiente Sentencia. "Sentencia Número: doscientos nueve. Bell Ville, once (11) de junio de dos mil diez. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1°) Hacer lugar a la demanda de Usucapión deducida por la Sra. Norma Beatriz Suárez (DNI 6.158.133) declarando adquirido por prescripción el inmueble objeto del presente juicio, conforme al plano de mensura que corre agregado a fs. 4 a favor del nombrado, que se describe como "Fracción de terreno: con todo lo edificado, clavado y plantado, formado por el sitio "E" de la Manzana 17, del Plano del Pueblo Juan María Laborde, Pedanía Ascasubi, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba, que mide 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo, o sea una superficie total de 1250 m2. lindando al sur con calle Castro Barros, al este con calle Moreno, al norte parte del sitio "D" y al oeste con el sitio "F" éstos dos últimos rumbos con sitios de la misma manzana 17, Dominio matrícula N° 1233474 (36) antecedente dominial 20625 F° 23850/1954, empadronado en la Dirección General de Rentas del Gobierno de la Provincia de Córdoba bajo la cuenta N° 360402017658". 2°) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia y en otro diario con circulación en la ciudad de Laborde, a los fines de la notificación de la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC. 3°) Oportunamente, ordénese la inscripción del inmueble a nombre de la actora en el Registro General de la Provincia y simultáneamente se cancelarán las inscripciones de dominio de los inmuebles que resulten afectados por la presente. 4°) Costas a la actora, difiriéndose la regulación de los honorarios del Dr. José Ismael Miguel para cuando cumplimente con el art. 27 de la Ley 9459 y exista base económica cierta para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia". Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez. Nota: los edictos se publicarán por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días de forma gratuita ante el BOLETIN OFICIAL.

10 días - 14914 - s/c